


[Externo] RTA - CETROGAR SA C/ GUANCA SILVIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO", expte. 8101/25



De Emerson Rolando Lanza Sanchez <notificaciones@mercadolibre.com>
Destinatario <atencionead3@justucuman.gov.ar>
Fecha 2026-06-01 16:33

 Issue_509596 - Embargo Parcial + Transferencia.pdf (~94 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo ext_emroland@mercadolibre.com, o si no sabe si su contenido es seguro.

Estimados,

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de brindar respuesta a uno de los requerimientos librado en relación al asunto de la referencia.

Adjunto en tal sentido, la respuesta al oficio en formato PDF.

Sin otro particular, los saludo cordialmente, quedando a disposición por cualquier aclaración que consideren necesaria.

Saludos.

Emerson lanza